



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Beach Handball o balonmano playa es una nueva modalidad deportiva, considerándosela como una derivación natural del handball de sala. La actividad deportiva en la playa es una tendencia basada en un ámbito social y ocupación lúdica del tiempo libre en espacios naturales.

Aquellos que impulsan este deporte, como aquello que lo practican, entienden que se ha generado un nuevo ámbito de desarrollo, propiciando un importante nivel deportivo, llevándose a cabo su práctica en el verano, debido que la actividad se desarrolla a expensas del medio natural o artificial y por ende se encuentra condicionada al clima de cada región.

Los orígenes beach handball son recientes, siendo los pioneros en esta disciplina los europeos, a principios de la década del 90.

En el caso del circuito patagónico del beach handball se practica en las playas de nuestra provincia, como en la Provincia vecina del Chubut. En nuestro caso en el año 1997 la iniciativa comenzó con un simple torneo en el Balneario Las Grutas hasta el año 2006, donde se inicia la respectiva modalidad de competencia.

En esta oportunidad nos encontramos frente a la Sexta Edición del Circuito Patagónico de Beach Handball 2011, a desarrollarse en las Playas de nuestra Costa Atlántica, en los meses de enero y febrero.

El evento propicia desde lo deportivo, lograr la mayor participación de todas las instituciones deportivas, culturales y municipales, con el propósito de promover un nuevo espacio alternativo al deporte de salón.

Desde lo recreativo se pretende acercar esta disciplina a las distintas personas que concurren a las playas ofreciendo una actividad original, contemporánea y distinta, también desde el punto de vista turístico.

El desarrollo del evento representa tanto para el Balneario El Cóndor como Las Grutas, que son los lugares donde se van a desarrollar las competencias, una alternativa más de esparcimiento que tiene como características fundamentales el disfrutar de las playas y el paisaje del entorno natural.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Esta actividad deportiva es organizada por AREAPATAGONIA, contando con la fiscalización de la Confederación Argentina de Beach Handball y la Federación Rionegrina de Beach Handball.

La competencia esta destinada a las categorías Juveniles, Júnior y Mayores Damas y Caballeros, desarrollándose en el Balneario El Cóndor, los días 28, 29 y 30 de enero y en Las Grutas, los días 18, 19 y 20 de febrero.

Por ello:

**Autora:** Adriana Emma Gutiérrez



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y deportivo la Sexta Edición del Circuito Patagónico de Beach Handball, a llevarse a cabo en El Cóndor y Las Grutas, en los meses de enero y febrero del presente año.

**Artículo 2°.-** De forma.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*